

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11851

ECHEVARRIA, *Josfa*; sin segundo apellido, soltera, paraguera ambulante, hija de Catalina y de padre desconocido; natural de Francia y vecina que fué últimamente de Bilbao; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León, á constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de la misma, en causa que se la sigue por hurto de metales; apercibida que, de no verificarse en dicho término, será declarada rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 12322

11852

FERNANDEZ RODRIGUEZ, *Manuel alias Ferraz*; hijo de Juan y Esperanza, natural de Oviedo, de estado soltero, jornalero, de diecinueve años de edad, hoy sin residencia conocida; procesado por hurto de dos relojes; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Vitigudino, en término de quince días, para notificarle el auto de conclusión de sumario y ser emplazado ante la Superioridad, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 12354

11853

FOLCH BORRELL, *Francisco*; hijo de Pedro y Teresa, natural de Montbrío del Campo, de estado viudo, profesión labrador, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Valls; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 12375

11854

GARCIA MATEO, *Diego*; hijo de Vicente y de María, natural de Almería, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Almería. 12363

11855

GARCIA PEREZ, *Antonia (a) la Africana*; profesión camarera; domiciliada últimamente en Murcia; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Unión, para prestar declaración indagatoria en dicho sumario. 12321

11856

GÉNOVA, *Mercades*; de unos dieciséis años, estatura baja, vistiendo falda gris, blusa blanca y mantilla á la cabeza; domiciliada últimamente en la calle de Bravo Murillo, 14, piso segundo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 12328

11857

GOMEZ PEREZ, *Diego*; hijo de Francisco y de Ana, de cuarenta y dos años, casado, jornalero, natural de Colmonar, vecino que fué de Málaga; se presentará, en el término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Chiclana, para que le sea notificado el auto de prisión dictado en causa por hurto. 12318

11858

GOMEZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de Antonto y Concepción, natural de Fuente del Maestre, soltero, jornalero, de cuarenta y nueve años de edad, sin domicilio fijo; procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 12355

11859

GRACIA EXPÓSITO, *Feliciano*; hijo de Luis y de Gregoria, natural de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), estado soltero, profesión ambulante, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, número 12, letra A; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Avila, á fin de hacerle saber el auto de terminación del sumario, dictado en el mismo, bajo los apercibimientos de ley. 12376

11860

GUTIERREZ ABELLO, *Pedro*; hijo de Pedro y Petra, natural de Coruña, de estado soltero, mecánico, de quince años, de estatura baja, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro bueno, viste traje negro; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 12315

11861

IBÁÑEZ SANCHEZ, *Casiano*; de treinta y seis años, hijo de Iliginio y María, natural de Montealegre (Albacete), jornalero; domiciliado últimamente en Murcia (barrio de San Juan, calle de San José, 23); procesado por estafa; comparecerá, dentro de diez días, en el Juzgado de instrucción de Caravaca. 12313

11862

MALET LABEAN, *Enrique*; hijo de Pedro y Juana, natural de Perpiñán, de estado soltero, profesión encuadernador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, Lepanto, 9, primero-segunda (San Gervasio); procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 12372

11863

MATEO CLEMADES, *Rafael*; natural de Orihuela, de estado casado, profesión ohanista, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle Salvá, número 40, tercero-segunda; procesado por

contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, Escribanía de Guardiola (antes Vintó), de Barcelona. 12339

11864

MARTI REBERTÉ, *Santiago*; de dieciocho años, soltero, tejedor, hijo de Sebastián y de María, natural de Badalona; domiciliado últimamente en Murcia, calle de Espinardo; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cieza. 12381

11865

MELIN AINETO, *Tomás*; de diecisiete años de edad, natural y vecino de Peralta de Alcofea, soltero, jornalero, hijo de Mannel y Victoriana, ignorándose su actual paradero; procesado en causa criminal por hurto de dinero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victorian, número 1, en el término de diez días, á fin de responder á los cargos que le resulten en dicha causa. 12391

11866

MONTERO GOMEZ, *José (a) Foloja*, soltero, cuchillero, de quince años de edad, natural de Albacete; domiciliado últimamente en Albacete; procesado por incendio de mieses; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, á fin de notificarle el auto de procesamiento, en libertad provisional, que contra él se ha dictado, y recibirle indagatoria. 12360

11867

MORALES FLORES, *Domingo*; de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en el pueblo de Don Félix; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado. 12364

11868

NANO BARRERA; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por libretar á un detonido; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12348

11869

NUNO MARTINEZ, *Agustín*; natural de Córdoba, hijo de Tomás y de Emilia, de estado soltero, profesión comerciante, de treinta años; domiciliado últimamente en esta villa de Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 12311

11870

OSSORIO DE MOSCOSO Y JORDAN DE URRIES, *Luis, Duque de Montemar*; de estado casado, profesión propietario, mayor de edad; domiciliado últimamente en la calle de Almagro, número 15; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte. 12330

11871

OTERO FERNANDEZ, *Ramón*; hijo de Manuel y Francisca, de veintitrés años de edad, soltero, labrador, natural y domiciliado en Juvencos, de estatura regular, color bueno, pelo castaño obscuro, ojos castaños, nariz y boca regular, sin cicatrices visibles, viste traje de pana co

lor ceniza, camisa de lienzo, usa á la cabeza boina negra y calza zapatos, todo en regular uso, procesado por el delito de lesiones graves; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Carballino, con objeto de ser notificado del auto de procesamiento y practicarle las diligencias. 12379

11872

**PARDO GOMEZ, Ricardo;** de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Almería, plaza de María; procesado por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almería, para recibirle indagatoria. 12362

11873

**PARIS SALDON, Natalio;** de estado casado, profesión Director de la Sociedad Monte Benéfico, de cuarenta y dos años de edad domiciliado últimamente en Coruña; procesado en sumario por estafas en documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Coruña. 12383

11874

**PRIETO CÁCERES, Diego;** domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina. 12392

11875

**QUILES ANGULLO, Francisco;** hijo de Onofre y Tiburcia, natural de Villanueva del Arzobispo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Villacarrillo. 12353

11876

**RODRIGUEZ IGLESIAS, Juan;** natural de Lugo, de estado soltero, profesión del comercio, de veintisiete años de edad, hijo de Vicente y Dolores, de estatura regular, nariz y boca regular, pelo negro, color del rostro bueno, y usa bigote rubio; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por sumario sobre estafas de un décimo de la Lotería Nacional; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 12382

11877

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Manuel;** de veinticinco años de edad, hijo de Silverio y Ana, natural de Jaén y vecino de Calaña, pañero ambulante y albañil, con instrucción y sin antecedentes penales; procesado por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance; para ser reducido á prisión decretada por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Córdoba, en sumario seguido contra el mismo por dicho delito. 12378

11878

**RONDILA LEO, Antonio;** natural de Loina-Catabria (Italia), de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y cinco años, hijo de José y Rosa; domiciliado últimamente en Pulgrel; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Berga, á fin de notificarle el auto de prisión á ingresar en la Cárcel; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12377

11879

**RUANA CUGAT, Teresa;** hija de José y Josefa, natural de Patarella, de estado soltera, profesión sirvienta, de diecinueve años; domiciliada últimamente en Patarella; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 12374

11880

**SALMERON FRANCO, Josefa;** de estado casada; domiciliada últimamente en Algar; procesada por alzamiento de bienes y estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Unión, á constituirse en prisión y recibirle indagatoria. 12305

11881

**SAMADA LLANRADO, Bartolomé;** natural de Barcelona, viudo, Agente de negocios, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Barbará, 35, segundo; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escribanía de Gros (antes Vintró). 12370

11882

**SAN SEGUNDO, Patrocinio;** de veintidós años, natural y vecino de Avila, soltero, vaquero, hijo de padres desconocidos; el que se halla procesado en causa criminal seguida en este Juzgado sobre estafa por viajar sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ituesca, sito en la plaza de San Victoriano, número 1, á fin de responder á los cargos que lo resulten en dicha causa. 12368

11883

**SANCHEZ NUÑEZ, Medesta;** de diecinueve años, casada con José Pañacios, natural de Medina de Rioseco; domiciliada últimamente en Valladolid; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de León, con objeto de constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de la misma, en causa que se le sigue por expendición de moneda falsa; apercibida que de no verificarlo será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 12323

11884

**SEPULVEDA LOPEZ, Mariano;** hijo de Mariano y Jacinta, natural de Madrid, soltero, jornalero, de diecinueve años, de estatura baja, pelo y ojos castaños, nariz regular, color bueno y viste trajo de americana obscuro, en mal uso; domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 12396

11885

**SERRANO, Francisco (a) Serranito;** domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12347

11886

**SETIEN SALSINE, Faustino;** hijo de Casto y do Josefa, natural de Lumpies, provincia de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, estatura regular, moreno, pelo

y cejas negras, con bigote y barbilampiro; domiciliado últimamente en Portu-galete; procesado por coacciones y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valmaseda, á constituirse en prisión. 12351

11887

**TOMÁS COSTA, Vicente;** casado, Sastre-tario que fué del Colegio del Arte Mayor de la Seda, de Valencia; domiciliado últimamente en la calle de Borrull, número 5; procesado por falsificación, hurto y estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 12349

11888

**TOMÁS Y LORENZO, Vicente;** hijo de Francisco y Esperanza, natural de Yecla (Murcia), casado, recaudador de contribuciones, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Reus, calle de San Elias, números 12 y 14, primero; procesado por falsedad; comparecerá, en término de ocho días, de rejas adentro en la prisión preventiva de Tolosa, á disposición del Juzgado de Instrucción. 12344

11889

**TRASELLA, Alberto;** vecino de Sevilla; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito, para recibirla indagatoria y constituirse en prisión. 12319

11890

**ACOSTA PICHARDO, Miguel (a) Al-mendro;** hijo de Miguel y de Isabel, natural de Bollullos del Condado, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en la calle Alfarería, número 67, en Sevilla; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, 2. 12413

11891

**AGUILA MARTINEZ, Manuel;** hijo de Antonio y Francisca, natural de Martos, de estado soltero, profesión relojero, de veintitrés años de edad, ambulante, sin instrucción ni antecedentes penales; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco, para la práctica de diligencias. 12404

11892

**ALCÁTRA, José;** domiciliado últimamente en Bigastro, partido de Orihuela, provincia de Alicante; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 12400

11893

**ALVAREZ GARCIA, Germán;** hijo de Miguel y María, natural de Toral de los Vados, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Toral de los Vados; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuercos; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, don Pedro Pérez Serrano, en el Cuartel que

ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 18 de Noviembre de 1911.—Pedro Pérez Serrano. JG—5178

11894

ALVAREZ QUELLE, José (a) el Pepe; natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, número 18, patio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer. 12446

11895

AMESCUA CASADO, Juan (a) Calena; natural de Guadix, de estado casado, profesión del campo, de treinta y dos años, hijo de Torcuato y Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Agua, número 34, de Granada; procesado por robo, causa número 41 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Górgal. 12441

11896

ANDRES GARCIA, Dimas; hijo de Baltasar y Brígida, natural de Tarazona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de estatura alta, pelo castaño, nariz regular, barba naciente, color bueno, ojos garzos; vista normal, blusa, abaraca y boina; domiciliado últimamente en Tarazona; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma. 12434

11897

ARJONILLA FERNANDEZ, Juan de Dios; hijo de Juan y Alfonso, natural de Torredonjimeno, de estado casado, oficio del campo, de treinta y un años de edad, sin que consten sus señas; domiciliado últimamente en Torredonjimeno; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Martos. 12509

11898

ARROYO Y GONZALEZ, Julio Victor; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Nicandro y Valentina, de estatura regular, color morono, pelo negro, ojos castaños, y que visto traje obscuro; domiciliado últimamente en Rentería, posada de Baltasar Jiménez; procesado por hurto de un traje; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 12403

11899

CAÑIDO ALONSO, Laureano; hijo de Santiago e Isabel, natural de Cuevas, partido judicial de ídem, provincia de Almería, de estado soltero, oficio minero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuevas (Almería); procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 12 de Noviembre de 1911. El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—5162

11900

CARBAJO GARCIA, Ceferino; hijo de Isidro y de Toribia, natural de Valdarida, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mar de Plata (Buenos Aires); procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Pedro Pérez Serrano, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 18 de Noviembre de 1911.—Pedro Pérez Serrano. JG—5179

11901

CARBONELL VERDÚ, María; hija de Pedro e Inés, natural de Garriguella, casada con Pedro Vausá Charles, su profesión especial, de treinta y ocho años, estatura regular, pelo castaño, color sano y frente despojada; domiciliada últimamente en Garriguella; procesada en causa sobre lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Figueras, al objeto de notificarle los autos de procesamiento y prisión dictados contra la misma en méritos de la expresada causa. 12439

11902

CASANOVA FIGUEROA, Sordalio; natural de Barcelona, de estado soltero, sin profesión, de doce años de edad, hijo de Sandalio y Matilde; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Toro, 5, piso bajo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 12397

11903

CASTRO LAYOSO, Benigno; soltero, natural de San Juan de Cerdeño (Pontvedra), fué sirviente en San Martín de Rodiezmo y en casa de María Gutiérrez; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León, á constituirse en prisión y recibirle indagatoria; apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 12442

11904

COBO FUENTES, Gabriel; hijo de Juan y de Josefa, natural de Noshie, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por la falta de concentración á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Vicente Fornas Bart, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 10 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Vicente Fornas. JG—5177

11905

CARDON JIMENEZ, José María; hijo de José y de Cañosantos, natural de Cañoto la Real, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Almargin (Málaga); procesado por la falta

de concentración á Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juzgado Tercero, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca don Vicente Montes Sarriló, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 14 de Noviembre de 1911.—El segundo Tercero, Juez instructor, Vicente Montes. JG—5186

11906

COSTILLA GONZALEZ, Hermenegildo; hijo de Francisco y de Francisca, natural de San Miguel de la Ribera (Zamora), avacinda lo en Sala xaxca, edad veintidós años, soltero, oficio relojero, estatura 1,618 metros, señas particulares se ignoran; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique esta requisitoria, en este Juzgado militar, sito en el cuartel de la Montaña, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. Gundemaro Palazón y Yebra.—Madrid, 21 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Gundemaro Palazón. JG—5179

11907

DELGADO PEREZ, Antonio; hijo de Domingo y María, natural de Girmar, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente Girmar; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones, y contra cuyo individuo se ha dictado auto de prisión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife y Secretaría del Licenciado José López de Soria y Gutiérrez. 12455

11908

DIOS MUNICIO, Josefa de; natural de Madrid, de estado soltera, profesión prostituta, de treinta y seis años de edad, hija de Anacleto y María, alta, pelo negro, ojos pardos; domiciliada últimamente en la calle de Huerta del Bayo, número 12, segundo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte. 12160

11909

DOMÍNGUEZ CANO, Joaquín; hijo de Agustín y de Ana, natural de Málaga, de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,365 metros, sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Carlos Montemayor Krauel, Capitán del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, de guarnición en esta Plaza.—Ronda, 15 de Noviembre de 1911.—Carlos Montemayor. JG—5180

11910

FLORES ABELLÁN, José; hijo de Juan y de Escarnación, natural de Cuevas, partido judicial de Cuevas, provincia de Almería, de estado soltero, oficio minero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuevas; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63,

que tiene su residencia oficial en esta Plaza calle Ces de Gracia, número 52. — Melián, 12 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—5163

11911

GALDOS LEZAOLA, *Pedro*; hijo de José y de Hermenegilda, natural de Berriatúa, Juzgado de primera instancia de Marquina, provincia de Vizcaya, de estado soltero, oficio molinero, de veintitrés años de edad, estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Berriatúa (Vizcaya); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—5187

11912

GALNARES SANCHEZ, *Fermín*; hijo de Tomás y de Francisca, natural de Potes, Ayuntamiento de ídem, partido de ídem, provincia de Santander, distrito militar de la sexta Región, de 1,610 metros de estatura; domiciliado últimamente en Potes, provincia de Santander; procesado por la falta de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Valentín Villaverde García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Oviedo, 18 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Valentín Villaverde García. JG—5188

11913

GARCIA DIAZ, *Antonio*; hijo de Sebastián y María, natural de Motril, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, de estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Motril; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Fernández de Toro y Moxó, Comandante del Regimiento Infantería de Barbón, número 17, de guarnición en Málaga; advirtiéndole que de no hacerlo se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 14 de Noviembre de 1911.—José Fernández de Toro y Moxó. JG—5164

11914

GARCIA FRULES, *Francisco*; hijo de Mateo y de Cayetana, natural de Requejo y Corús (León), de estado soltero, oficio jornalero, de veintitún años; domiciliado últimamente en Requejo y Corús (León); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, y sito en el cuartel del General Loma. — Vitoria, 21 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio. JG—5201

11915

GIL ALFARA, *José*; de treinta y cinco años, hijo de Antonio y Consuelo, casado, tejero, natural y vecino de Uldecona, en

cuya villa y calle de San Jaime tuvo su último domicilio; procesado por robo; comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de este partido de Tortosa, para notificarlo el auto de prisión dictado contra el mismo por la Superioridad, en méritos de dicha causa, por no haber comparecido al juicio oral de la misma. 12416

11916

GONZALEZ LOPEZ BREA, *José María*; natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), casado, jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Eguilaz, número 10, primero izquierdas; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Grassa. 12447

11917

ILLERA OVIEDO, *Patrocinio*; natural de Avila, soltera, profesión sus labores, de veinticuatro años, hija de Eduardo y Encarnación; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 12444

11918

JOSE; natural de Blaaya, partido de Olot; que en 8 de Septiembre de 1910 servía en calidad de mozo en la casa del vecino de Vinar, Sebastián Giralt; procesado por el delito de robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Figueras al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo. 12440

11919

LAFARGA BELLOSTAS, *Pedro*; hijo de Vicente y Rosa, natural de Laguanos, provincia de Huesca, soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Barbastro (Huesca); procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Enrique Periquet Martín, residente en la plaza de Olot (Gerona), y de no efectuarlo será declarado rebelde.—Olot, 16 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Periquet. JG—5171

11920

LOIS BLANCO, *Ramón*; hijo de José y de Josefa, natural de Arantón (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintitún años; domiciliado últimamente en Arantón (Coruña); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del primer Regimiento de Artillería de Montaña, don Ignacio Fernández y Castillo, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 16 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ignacio Fernández. JG—5185

11921

LOPEZ FERNANDEZ, *José Antonio*; natural y domiciliado últimamente en Santa María de Rendar, Municipio de Incia; procesado en causa por daños por disparo; comparecerá, en plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sarriá, á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en dicha causa. 12410

11922

LOPEZ VALDÉS, *Juan*; hijo de Tomás y Ana, natural de Bescoque, Ayuntamiento de Laires, Juzgado de primera instancia de Bande, provincia de Orense, de estado soltero, de oficio labrador, de veinticuatro años de edad, de estatura 1,595 metros; su último domicilio en Bescoque y se supone está en Lisboa; procesado por falta á concentración al ser destinado por la Caja de Allariz, número 109, al Regimiento Infantería de Ceuta, número 60; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del citado Regimiento, D. Juan de Prat Rodríguez, residente en Ceuta (Cádiz); bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 14 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Juan de Prat. JG—5160

11923

LUCAS BULNES, *Jesús*; hijo de Jerónima, natural de Leonin, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Leonin (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Baldomero Rojo Arana, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santeda (Santander).—Santeda, 17 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Baldomero Rojo. JG—5181

11924

LLOVET ARUS, *Miguel*; natural de San Quintín de Mediona, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintisiete años de edad, de 1,611 metros de estatura, cuyas señas particulares son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color bueno, frente ovalada y aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente Ayudante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. José de Landa y de León, de guarnición en esta Plaza.—San Sebastián, 20 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José de Landa. JG—5190

11925

MAGALLO GINER, *Mariano*; hijo de Mariano y Francisca, natural de Silla (Valencia), de estado soltero, profesión industrial, de cuarenta años de edad, de señas personales y particulares desconocidas; domiciliado últimamente en Silla; procesado por los sucesos del 18 de Septiembre próximo pasado en la estación de este pueblo; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leone Ruiz, en esta villa.—Dado en Silla á 16 de Noviembre de 1911.—Alvaro Leone. JG—5174

11926

MANZANAS MARTIN, *José*; hijo de Francisco y Dominga, natural de Celzuala, Ayuntamiento de Rabanales, partido de ídem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión labrador, de veintitún años de edad, vecindado en su pueblo, provincia de Zamora, distrito militar de la séptima Región, estatura 1,600 metros, señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente espaciosa,

aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Zamora; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Higinio Cumpido Montero, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo á 16 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Higinio Cumpido.  
JG—5172

11027

MARTIN, *Marcelo*; tipógrafo; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por asociación ilícita y concusión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, y Secretaría de D. Rafael Rúa de la Cuesta, con objeto de recibirlo declaración indagatoria.  
12458

11028

MARTIN CARRION, *Carlos Joaquín*; hijo de padre desconocido y Justa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión comerciante, de diecisiete años de edad, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz y boca regulares, color del rostro pálido, y viste chaqueta color café, pantalón negro y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Carmen, número 38; procesado por estafa viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Lorenzo del Escorial.  
12454

11029

MARTINEZ QUIROS, *Teléfono*; hijo de Emilio y Aquilina, natural de Mota del Marqués (Valladolid), vecindado en Tiedra, de veintidós años, de oficio jornalero, estatura 1,620 metros, señas particulares se ignoran; procesado por falta á concentración; comparecerá, en este Juzgado militar, sito en el Cuartel de la Montaña, en el término de treinta días, á contar de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. Gundemaro Palazón y Yebra, en Madrid.—Madrid, 21 de Noviembre de 1911.—Gundemaro Palazón.  
JG—5108

11030

MATEOS ALVAREZ, *José*; hijo de Jerónimo y de Isabel, natural de Torrecillas de la Tiesa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, con instrucción, de buena conducta y sin antecedentes penales, domiciliado últimamente en Torrecillas de la Tiesa; procesado por hurto de ballotas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, apercibido de que, si no comparece, será declarado rebelde.  
12418

11031

MEGUAL ARANDA, *Gabriel*; hijo de Gabriel y de Vicenta, natural de Orón, vecindado en Jalón, Juzgado de primera instancia de Dania (Alicante), distrito militar de la tercera región, de veintidós años, soltero, de 1,631 metros de estatura; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha en que se publique esta requisitoria, en este Juzgado militar, sito en el Cuartel de la Montaña, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Batallón

Cazadores de Madrid, número 2, D. Gundemaro Palazón y Yebra, en Madrid.—Madrid, 21 de Noviembre de 1911.—Gundemaro Palazón.  
JG—5109

11032

MEÑEZ DURAN, *Eduardo*; hijo de Miguel y de Nicolasa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de diecisiete años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz y boca regulares, color del rostro pálido y viste americana de paño obscuro, pantalón negro y zapatillas negras; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Zurita, número 27; procesado por estafa viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.  
12453

11033

MORA MARTINEZ, *Juan*; sin apodo, hijo de Andrés y de Francisca, natural de Gergal, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, cumplidos, de estatura 1,645 metros, cuyas señas particulares, defectos y traje se ignoran; domiciliado últimamente en Serón; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Fernández de Toro y Moxó, Comandante del Regimiento Infantería de Berbón, número 17, de guarnición en Málaga, advirtiéndole que, de no hacerlo, se lo declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.  
5167

11034

MUNOZ MARTIN, *Francisco (e) Chivoro*; natural de Marbella, provincia de Málaga, de sesenta y un años, vecino que fué de la Línea de la Concepción; domiciliado últimamente en Gibraltar; procesado por contrabando, causa número 283 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de esta Capital.  
12398

11035

NAVARRO BERNABÉU, *José*, natural de Alcoy (Alicante), de estado soltero, profesión cantero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alcoy (Alicante); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Joaquín Sacanell; domiciliado últimamente en el Cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 18 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell.  
JG—5184

11036

NUÑEZ RAMOS, *Manuel (a) El sobrino de Pepa la borrachina*, hijo de Manuel y Encarnación, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión vendedor, de diecinueve años; sin señas particulares; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Rutilio, número 3; procesado por robo de un toldo, una manta y una ropa de agua; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío don Manuel Sánchez Ruiz.—Cádiz, 18 de Noviembre de 1911.—Manuel Sánchez Ruiz.  
JM—5194

11037

NUÑEZ RAMOS, *Manuel (a) El sobrino de Pepa la borrachina*; hijo de Manuel y Encarnación; natural de Cádiz, de estado

soltero, profesión vendedor, de diecinueve años, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Cádiz, calle de Rutilio número 3; procesado por hurto de un fardo de madejás de hilo de coser velas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. Manuel Sánchez Ruiz.—Cádiz, 18 de Noviembre de 1911.—Manuel Sánchez Ruiz.  
JM—5195

11038

OLIVER MILLAN, *Juan*; de treinta y tres años de edad, hijo de Juan y Josefa, casado, jornalero, natural de Fortaneto y vecino que fué últimamente de Tortosa, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por hurto, el cual comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de este partido, para notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo por la Superioridad en méritos de dicha causa.  
12417

11039

OROZCO RODRIGUEZ, *Rafael*; hijo de Rafael y de Isabel, natural de la Línea de la Concepción (Cádiz), de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años de edad; se desconocen sus demás señas; domiciliado en la Línea de la Concepción (Cádiz); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Ramos Galbeño, Primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios. Los Barrios á 18 de Noviembre de 1911. El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Ramos Galbeño.  
JG—5186

11040

ORUÑA ESCAJEDO, *Mateo*, natural de Carandía (Santander), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, hijo de Mateo y Venancia; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander.  
12409

11041

PERELLÓ CAÑAZ, *Francisco*; hijo de Antonio y de Tomasa, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión albañil, de treinta y un años, estatura 1,631 metros, pelo negro, ojos claros, nariz aguileña, barba regular, aire marcial; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo (Barcelona); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Joaquín Ibáñez Alarcón, Capitán Ayudante de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, Juez instructor, que tiene su residencia oficial en esta ciudad, calle de Mallorca, 336, primero. Barcelona, 29 de Noviembre de 1911.—Joaquín Ibáñez.  
JG—5192

11042

PEREZ Y PEREZ, *Nicolás*; natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Cipriano y Ambrosia; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander.  
12408

11043

PEREZ RUIZ, *Francisco*; hijo de Francisco y Teresa, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y un años; domici-

liado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; condenado por el delito de disparo, por la Sección de señores Magistrados, constituida en esta capital de Santa Cruz de Tenerife; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de Santa Cruz de Tenerife, y Secretaría del Licenciado José López de Soria y Gutiérrez. 12456

11044

PINIDA FERNANDEZ, *Pedro*; procesado por falsedad en documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer. 12445

11045

PLANA AGUADO, *José (a) Tomate*; hijo de José y Gertrudis, natural de Puerto de Santa María, de estado casado, profesión cochero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de San Gregorio, número 14, de Sevilla; procesado por atentado y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 12412

11046

PUENTE AGUIRRE, *Valentín*; natural de Vitoria, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, a quien se instruye causa por el delito de estafa (embarque clandestino) á bordo del vapor *Reina María Cristina*, de la Compañía Transatlántica; domiciliado últimamente en Vitoria, término municipal de ídem; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña, don Francisco Llopis Fachal; bajo apercibimiento de ser declarado en rebelión.—El Juez instructor, Francisco Llopis. JM—5161

11047

RABADÁN GRANÓN, *José*; natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Antonio y Adelaida; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 12101

11048

ROCA PERAY, *Antonio*; hijo de Antonio y Concepción, natural de Montenastró, Ayuntamiento de Llavorsà, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,658 metros; se desconocen las señas naturales y personales; domiciliado últimamente en Montenastró (Lérida); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde el en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Iglesias Souto, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 12 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Souto. JG—5159

11049

RODRIGUEZ DIAZ, *Agustín*; hijo de José y María, natural de Ingaco, provincia de Canarias, vecindado últimamente en Las Palmas, profesión jornalero, de estado soltero; procesado por haber falta-

do á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Berraquero Rojas, primer Teniente de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Manuel Berraquero. JG—5176

11050

RUIZ GUTIERREZ, *Francisco*; hijo de Antonio y Josefa, natural de Málaga; vecindado en Málaga, nacido el 15 de Marzo de 1889, de oficio estudiante; procesado por el delito de deserción; se le emplaza para que comparezca, en término de treinta días, en este Juzgado, sito Cuartel de Infantería de Marina, población de San Carlos.—San Fernando, 17 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Lezaga. JM—5200

11051

RUIZ INFANTES, *Antonio*; hijo de Diego y de Francisca, natural de Almo-gia (Málaga), de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,673 metros; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color moreno, frente espaciosa, agra marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Carlos Montemayor Krauel, Capitán del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, de guarnición en esta Plaza.—Ronda, 15 de Noviembre de 1911. Carlos Montemayor. JG—5173

11052

RUIZ RAMIREZ, *Bartolomé*; hijo de Bartolomé y María, natural de Mojácar, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, de estatura 1,555 metros; domiciliado últimamente en Mojácar; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Fernández de Toro y Moxó, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga; advirtiéndole que, de no hacerlo, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar. Málaga, 14 de Noviembre de 1911.—José Fernández de Toro y Moxó. JG—5166

11053

SALAMERO BERNAL, *Francisco*; natural de Barbastro, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad, hijo de Victoriano y de Tomasa, y vecino de Zaragoza; domiciliado últimamente en la calle de las Flores, número 1, tercero; procesado por robo de dinero y efectos á Felipe Pérez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Barcelona. 12432

11054

SANCHEZ ALONSO, *Bernardo*, que usa también el nombre de Ernesto García Barbero, natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de quince años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Mendizábal, número 32, piso bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 12418

11055

SANCHEZ LOPEZ, *Francisco*; hijo de José y Manuela, natural de Marbella,

Ayuntamiento de ídem, partido de ídem, provincia de Málaga, soltero, del campo, de veintidós años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Marbella, y en la actualidad se supone que está en el extranjero; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Luis Marañón Torroa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mabón, 14 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Luis Marañón. JG—5198

11056

SANCHEZ MARTINEZ, *Asustasio*; hijo de Inocencio y María, natural de Garranzo (Logroño), soltero, jornalero de veintidós años; domiciliado últimamente en Enciso (Logroño); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor D. Ramón Badell Marcé, domiciliado en el cuartel donde se aloja el Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15.—Vich, 15 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badell. JG—5191

11057

SANCHEZ PEREZ, *Evaristo*; hijo de Evaristo y Emilia, natural de Motril, sectoro, carpintero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Córdoba. 12438

11058

SANGUINETTY MEDINA, *Juan*; hijo de Ildefonso y Rafaela, natural de Málaga, viudo, mecánico, de cincuenta años, bajo de estatura, algo desarrollado de abdomen, color moreno, pelo canoso, bigote negro, es muy velloso, se expresa con humildad cuando habla con el superior y aparenta hacerlo con gran seriedad, vestía pantalón negro rayado, chaqueta negra y gorra de visera de charol, domiciliado últimamente en Málaga, accidentalmente en Cádiz; procesado por uso de documento falso; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Ayudantía de Marina de Cádiz, Juez, Teniente de Navío de primera clase de la Armada, D. Agustín Pintado y Llorea.—Cádiz, 17 de Noviembre de 1911.—Agustín Pintado. JM—5153

11059

SILVA, *Antonio de (a) Valentín*; natural de la Feligresía de Cubelas, provincia de Póbla (Portugal), soltero, aserrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en el lugar de Mollabao, de la parroquia de Salcedo, en el término municipal de Pontevedra; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra. 12403

11060

SORRILAS MARTI, *José (a) Pelat*; hijo de Roger y Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, estatura regular, creciendo; pelo rubio muy claro, ojos claros; frente, nariz y boca regulares; barba por salir, tiene una cicatriz en el cuello por la parte derecha, y es bastante calvo; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de San Juan (Hostafranch); procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor

de esta Comandancia de Marina, D. Antonio María Villalón, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo que se le señala, será declarado rebelde.—Barcelona, 20 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—5193

11061

**SOTO ORELLANA, Juan**; hijo de Fernando y Francisca, natural de Orgiva, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión molinero, de veintidós años de edad, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en Orgiva; procesado por haber faltado a la concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Florancio Aguinaga Barona, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 12 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Florancio Aguinaga. JG—5197

11062

**SUITES, Celestino**; hijo de padres desconocidos, natural de Mahón, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, paseo de Colón, número 27, cuarto-tercera; procesado por la falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Miguel Ferrer y Mercadal, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Ferrer. JG—5199

11063

**TAPIA MORALES, Francisco**; hijo de Manuel y de Asunción, natural de Beznar (Granada), de estado soltero, de veintitrés años de edad, de oficio dependiente; domiciliado últimamente en Beznar; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, de guarnición en Granada, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 14 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar. JG—5175

11064

**TORRES MARTIN, José**; hijo de José y de María Carmon, natural de Motril, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad cumplidos, de estatura 1,600 metros, cuyas demás señas particulares, defectos y traje se ignoran; domiciliado últimamente en Motril; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Fernández de Toro y Moxó, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga; advirtiéndole que, de no hacerlo, se le declarará rebelde parándole el perjuicio a que haya lugar.—Málaga, 14 de Noviembre de 1911.—José Fernández de Toro y Moxó. JG—5165

11065

**URTASUN, Emilia**; domiciliado últimamente en Irún; procesado por estafa de 1.000 pesetas, a D. José Feijó, núme-

ro 229 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 12407

11066

**VERGARA GONZALEZ, Juan**; natural de Burgos, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticinco años, hijo de Saturnino y de Vicenta; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para ampliarle su declaración. 12435

### Juzgados de primera instancia.

#### CÓRDOBA

D. Fabián Ruiz Briceno, Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente hago saber: Que los Corredores de Comercio que fueron de esta Plaza D. Antonio Torrellas y Naval y D. Manuel Lucona Apela, habiéndose en el ejercicio de sus citados cargos, y para poder obtener la devolución de sus fianzas, he acordado en los autos de juicio universal de concurso de acreedores del D. Antonio Torrellas, que se siguen en este Juzgado, se haga pública la cesión de los expresados Sres. Torrellas y Lucona, en sus cargos de Corredores de Comercio de esta Plaza, para que en el término de seis meses, a contar desde la publicación del presente en los periódicos oficiales, puedan los que se crean con derecho sobre dichas fianzas, hacer las reclamaciones pertinentes en dichos autos de concurso.

Dado en Córdoba a 15 de Noviembre de 1911.—Fabián Ruiz.—El Secretario, Licenciado J. Antonio Montevó. X—2275

#### MONDOÑEDO

D. Alejandro López Torviso García, Secretario judicial del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Mondoñedo.

Doy fe: Que en el juicio de testamentaria que pende en este Juzgado para la división de la herencia quedada por fallecimiento de D. José Cuadrado Mego, vecino que fué del lugar de Villapol, de la parroquia de la villa de Villanueva de Lorenzana, en este partido judicial, promovido por el Procurador D. Prudencio Rivas Vázquez, en nombre y con poder bastantado de D.<sup>a</sup> Manuela Piñeiro García, de setenta años de edad, viuda, y sus hijos D. Daniel Cuadrado Piñeiro, de treinta y dos años, soltero, propietario, vecino de la indicada villa de Villanueva de Lorenzana, y D.<sup>a</sup> Casimira Cuadrado Piñeiro, de cincuenta años, viuda, sin profesión especial y vecina de la parroquia de Santa Cristina de Ollero, Ayuntamiento de Barreiros, en el partido judicial de Ribadeo, y en el que también son interesados en concepto de herederos del D. José Cuadrado Mego, sus otros hijos D.<sup>a</sup> María Josefa Cuadrado Piñeiro, casada con D. Casimiro Vega Alvarez, vecina de la parroquia de San Julián de Cabarcos, en el distrito municipal del predicho Barreiros, y D. José Benito Cuadrado Piñeiro, que fué soldado de Artillería en la Isla de Cuba, y desde hace más de diez años continúa ausente, sin saberse de su actual paradero, vida ó muerte, se dictó la providencia del tenor siguiente:

«Providencia.—Juez, Sr. Freire Marquín.—Mondoñedo, 23 de Noviembre de 1911. Por el prevenido, á instancia de D.<sup>a</sup> Manuela Piñeiro García y sus hijos don Daniel y D.<sup>a</sup> Casimira Cuadrado Piñeiro, el juicio de testamentaria de su esposo y padre, respectivamente, D. José Cuadrado Mego, y, como se solicita, en su caso para él en forma á los también herederos D.<sup>a</sup> María Josefa Cuadrado Piñeiro y su marido D. Casimiro Vega Alvarez, librándose al efecto el oportuno exhorto al Juzgado de Ribadeo, y al ausente en ignorado paradero D. José Benito Cuadrado Piñeiro, cuya citación se entienda con el señor Delegado del Ministerio Fiscal en este partido, y se practique además por medio de edictos, que se fijarán en los sitios públicos y se insertarán en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la *GACETA DE MADRID*, á fin de que comparezcan dentro del término de quince días; bajo apercibimiento de que, en otro caso, se seguirá el juicio en rebeldía de los que, habiendo sido citados en forma, no comparecieron.

»Lo acordó y firma S. S.<sup>a</sup> y doy fe.—Enrique Freire Marquina.—Ante mí: P. H., Manuel Torviso García.»

Y en su consecuencia, por el presente, cumpliendo lo mandado en la providencia incerta, yo, Secretario judicial, cito y llamo al antedicho heredero, ausente en ignorado paradero, D. José Benito Cuadrado Piñeiro, para que en el expresado término de quince días comparezca ante este Juzgado y se persone á los autos del dicho juicio de testamentaria; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Mondoñedo, 25 de Noviembre de 1911. Alejandro L. Torviso. X—2276

#### ORDENES

D. Policarpo Fernández Costas, Juez de primera instancia del partido de Ordenes.

Hago público: Que en este Juzgado pende expediente de declaración de herederos abintestato, tramitado á instancia del señor Delegado Fiscal, por fallecimiento de D.<sup>a</sup> Dolores Nemiña Azeán, ocurrido á las cinco horas del día 26 de Febrero de 1908, en el lugar del Onteiro, parroquia y término municipal de Meaño, de este partido, de donde era Maestra de instrucción primaria y vecina, habiéndose acordado, por providencia de esta fecha, anunciar la muerte intestada de dicha individuo y llamar á los que se crean con derecho á la herencia, haciendo un segundo y definitivo llamamiento por término de veinte días, con apercibimiento á lo que haya lugar, haciendo presente, á la vez, que únicamente ha enviado documentos justificativos de su derecho, su hermana D.<sup>a</sup> Peregrina Nemiña Azeán de Riestra, residente en Buenos Aires, calle Herrera, número 1.680.

Dado en Ordenes á 22 de Noviembre de 1911.—Policarpo Fernández.—Baldomero Posse. JC—479

#### SEVILLA—SALVADOR

En los autos promovidos en este Juzgado á instancia de D.<sup>a</sup> Dolores de Pareja y Pareja y D. Francisco y D. Luis de Pareja y Osorio, contra sus acreedores, se ha dictado auto en 14 del corriente mes, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Su Señoría, por ante mí, el Secretario, dijo: Que debía declarar y declaraba la caducidad de los presentes autos, y teniendo por abandonada la acción, mandaba archivarlos sin ulterior progreso, siendo de cuenta de los demandantes las

costas causadas, y, en su consecuencia, con cargo á la masa general de bienes.  
 »Y por este su auto, así lo manda dicho señor Juez, de que doy fe.—Luis G. de la Higuera.—Ante mí, Licenciado M. de J. Miguel.»

Y para que sirva de notificación á los demandantes, D.<sup>na</sup> Dolores de Pareja y Pareja y D. Francisco y D. Luis de Pareja y Osorio, y á sus acreedores, se expide la presente en Sevilla, á 25 de Noviembre de 1911.—El Secretario, M. de J. Miguel.  
 JO—180

SOS

En la pieza separada de responsabilidades civiles, procedente de causa criminal, formada en este Juzgado contra Jesús Batés Pineda, con último domicilio en Barcelona, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, sobre malversación de caudales públicos, obra por testimonio la parte de auto dictado por el señor Juez de instrucción de este partido, don Agustín Altós Pallás con fecha 11 del actual, que dice así:

«Parte de auto.—Requiere al antecedente procesado para que en el término de una audiencia presto fianza metálica de 10.000 pesetas ó doble en fincas, con objeto de asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan imponérsela, bajo apercibimiento de embargo de sus bienes, si los tuviere, acreditándose en otro caso su insolvencia, y sobre el particular formese ramo separado.»

Y para que sirva de notificación y requerimiento al referido procesado y se inserte en la GACETA DE MADRID, se expide la presente en la villa de Sos á 23 de Noviembre de 1911.—El Secretario judicial, Antonio Sanz.  
 JO—12622

TORROX

D. Enrique Ruiz Martín, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) se interesa de todas las Autoridades de la Nación, lo mismo civiles que militares ó individuos de la Policía judicial, se proceda á la busca y rescato de un mulo de unos cuatro años de edad, pelo negro, de mediana estatura, con lunares blancos en la corona, con marca y herrado de las cuatro patas, que en la noche del 31 de Septiembre último fué hurtado á Rafael Ruiz Ruiz de la finca conocida de Pipito, del término de Algarrobo, el que caso de ser habido será puesto á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su legítima adquisición, por virtud de sumario que se sigue en este Juzgado por el expresado hecho.

Dado en Torrox á 21 de Noviembre de 1911.—Enrique Ruiz Martín.—Por mandado de S. S., José de Sevilla.  
 JO—12598

TRUJILLO

D. Antonio Pelgado y Corto, Juez de instrucción de Trujillo y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares ó individuos de la Policía judicial procedan á la busca y captura de una yegua de cinco años, pelo negro, estrella en la frente, alzada un metro 45 centímetros, preñada, tiene cicatrices en la cerviz y en la nalga izquierda el hierro de la Sociedad de seguros El Fénix Agrícola, de la propiedad de Manuel Jiménez Delgado, vecino de Torrecillas de la Tiesa, y que el día 9 del mes actual desapareció de la dehesa Royal de dicho pueblo, con cuyo motivo instruyo el correspondiente sumario.

Y caso de que fuere habida, la pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su adquisición legítima.

Dado en Trujillo á 23 de Noviembre de 1911.—Antonio Delgado.—Por su mandado, P. T., Joaquín Ramos.  
 JO—12637

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.496, seguido en este Juzgado contra Julio César y Manuel Lamela, por escándalo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 20 de Noviembre de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Manuel Fernández Villegas, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Antonio López Enciso y don Luis Arévalo Marco; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por el Ministerio Fiscal contra Julio César Rivero Díaz y Manuel Lamela Palmeiro;

«Fallamos, condenando á los denunciados Julio César Rivero Díaz y á Manuel Lamela Palmeiro, en rebeldía, á la pena de 25 pesetas de multa y reprobación á cada uno y las costas del juicio por mitad; y en caso de insolvencia, al arresto personal subsidiario correspondiente.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Fernández Villegas.—Luis Arévalo.—Antonio López Enciso.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Julio César y Manuel Lamela, expido la presente en Madrid á 21 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Luis Bucota.  
 JO—12638

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 1.840 de orden del año actual, contra Concepción Benítez Gutiérrez, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Noviembre de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos don

Emilio Rojas y D. Domingo Grando; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Concepción Benítez Gutiérrez, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á la denunciada Concepción Benítez Gutiérrez, á la pena de 30 pesetas de multa, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal, y pago de las costas del juicio; notificándola este fallo por medio de edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Emilio Rojas.—Domingo Grando.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á la denunciada Concepción Benítez Gutiérrez, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 23 de Noviembre de 1911.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º, Nicolás Morales.  
 JO—12697

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 1.931 de orden del año actual, contra Werner Alto, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Noviembre de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Emilio Rojas y D. Domingo Grando; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Werner Alto, de nacionalidad alemana, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Werner Alto, á la pena de 25 pesetas de multa, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, reprobación, indemnización de 60 pesetas al lesionado, pago de las costas del juicio, y notifiquesele este fallo por medio de edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Emilio Rojas.—Domingo Grando.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Werner Alto, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 23 de Noviembre de 1911.—El Secretario, José Ballester.—V.º B.º, Nicolás Morales.  
 JO—12693